

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

AMALIA PULIDO*



MEXIQUENSES, SIN FRONTERAS

*PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

@PULIDO_AMALIA

La Constitución del Edomex reconoce el derecho de sus oriundos a votar desde el extranjero. Ahí uno de los retos más importantes en el año 2023

• EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO TENEMOS CLARA LA DEUDA HISTÓRICA QUE TENEMOS CON LOS MIGRANTES

Jamás una entidad federativa ha tenido una elección tan grande. El próximo año más de 12 millones de mexiquenses estarán convocados a elegir gubernatura.

Pero en lo que pocos han reparado es que esa comunidad política habita dentro y fuera del país. Particularmente desde el año 2015, el Estado de México se ha convertido en

una de las entidades más expulsoras de personas. La Constitución local reconoce el derecho de sus oriundos a votar desde el extranjero.

Ahí uno de los retos más importantes en el año 2023. Las reglas electorales mexicanas han inhibido la participación de quienes viven fuera del país. Tenemos una nueva oportunidad para revertir esa situación.

Ante ese desafío, celebro que en los comicios de Coahuila y Estado de México se vaya a poner en marcha una nueva modalidad de votación. El viejo anhelo de que la ciudadanía migrante pueda votar en sedes consulares se pilotará en Los Ángeles, Dallas, Chicago y Montreal.

Ser el primero requiere cuidar todos los detalles. Por ello, la semana pasada participé en un diálogo entre las autoridades electorales nacionales y locales (Coahuila y Estado de México), académicos, organizaciones de migrantes y activistas. Juntos pensamos cómo evitar las posibles vulnerabilidades del modelo de voto presencial que se instrumentará en el extranjero.

Esta nueva modalidad se suma a dos que nuestro país ha implementado con éxito. En 2023, quienes residan en el extranjero y tengan Credencial para Votar de Coahuila o el Estado de México podrán votar por correo, por internet, o bien por la novedosa opción presencial.

De hecho, las mesas de votación instaladas en los consulados no ocuparán boletas en papel, sino que aprovecharán la tecnología del voto por internet.

Hay buena disposición de los mexiquenses en el extranjero; 117 mil ya solicitaron una credencial para votar foránea. Sin embargo, únicamente 26 mil credenciales han sido entregadas en el domicilio del votante y posteriormente activadas.

La ruta de trabajo es clara: hay que promover el trámite de credenciales, su activación y la inscripción al listado nominal de electores residentes en el extranjero. El tiempo apremia, pues la inscripción es el 1 de septiembre.

Además, hay que hacer una intensa campaña de comunicación focalizada sobre las y los ciudadanos mexiquenses, ya sea que residan en Estados Unidos o en algún otro lugar del mundo. Hay que promover al voto como una prerrogativa ciudadana y encontrar las opciones para que quienes quieran hacerlo puedan emitir un voto informado.

Esto último cobra vigencia a la luz de un dispositivo –anacrónico pero vigente– que prohíbe la realización de campañas fuera del país.

En el Instituto Electoral del Estado de México tenemos clara la deuda histórica que tenemos con los migrantes. Por ello, asumimos el voto extraterritorial con responsabilidad.

El sufragio mexiquense debe ser libre, seguro y confiable, lo mismo en Nezahualcóyotl, Ecatepec, Toluca o cualquier otro lugar del mundo.